

EDINPETROL S.A

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019

ÍNDICE

- Antecedentes
- Estado de Situación Financiera 2019
- Estado de Resultados Integrales 2019
- Notas explicativas Estados Financieros Comparativos 2019 – 2018
- Políticas Contables.

EDINPETROL S.A
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACION GENERAL

EDINPETROL S.A es una sociedad anónima radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro de negocio es Av. Republica del Salvador N35-82 y Portugal, Edificio Twin Towers Piso 8 Of 8c.

El 20 de enero del 2.011, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.000247, otorgó la creación de la Compañía, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil el 20 de enero del 2.011

Actividades principales

EDINPETROL S.A, está dedicada a la asesoría y gestión a todo tipo de empresas relacionadas al sector petrolero.

2. BASES DE ELABORACION

Estos Estados Financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Los presentes estados se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Se adjunta Estados Financieros y sus respectivas notas.

ATENTAMENTE,



EC. XAVIER GUAMAN
INGENIERO AUDITOR CPA.
RUC: 1713425005001
CONTADOR GENERAL EDINPETROL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ENERGIA DESARROLLO Y PETROLEOS EDINPETROL S.A.
AL 31/12/2019

ACTIVO		
CORRIENTE		2.195.188,41
DISPONIBLE		83.682,35
Caja Chica	49,52	
Bancos	13.732,83	
Inversiones (Acciones)	69.900,00	
EXIGIBLE		2.111.506,06
Cuentas por Cobrar Clientes	37.198,83	
(-) Provision Cuentas Incobrables	-4.463,86	
Cuentas por Cobrar Empelados	3.826,00	
Cuentas por Cobrar SEPSA	1.612.537,06	
Anticipo Proveedores	374.065,80	
Garantias por Cobrar	2.600,00	
Otras Cuentas por Cobrar	61.143,32	
Credito Tributario (IVA)	24.598,91	
NO CORRIENTE		2.941,24
DEPRECIABLES		2.941,24
Muebles y Enseres	5.306,16	
(-) Depreciacion Acumulada Muebles y Enseres	-3291,85	
Equipo de Oficina	346,50	
(-) Depreciacion Acumulada Equipo de Oficina	-207,9	
Equipo de Computo	7.152,71	
(-) Depreciacion Acumulada Equipo de Computo	-6364,38	
TOTAL ACTIVO		<u>2.198.129,65</u>
PASIVO		
CORRIENTE		29.221,61
CORRIENTE		29.221,61
Cuenta por Pagar Proveedores	2.684,00	
Obligaciones IESS por Pagar	590,38	
Obligaciones SRI por Pagar	5.513,19	
Obligaciones Empleados por Pagar	20.135,59	
Utilidad Trabajador por Pagar	132,84	
Impuesto Renta por Pagar	165,61	
NO CORRIENTE		2.047.290,14
NO CORRIENTE		2.047.290,14
Prestamos de Accionistas	184.493,46	
Prestamo de Terceros	1.862.796,68	
TOTAL PASIVO		<u>2.076.511,75</u>
PATRIMONIO		121.617,90
DE CAPITAL		52.000,00
Capital Social	52.000,00	
DE APOORTE FUTURA CAPITALIZACION		71.000,00
Aporte Futuras Capitalizaciones	71.000,00	
DE RESERVAS		16.536,73
Reserva Legal	16.536,73	

DE RESULTADOS

Utilidades Ejercicios Anteriores

84.915,77

-18.447,27

Perdidas Ejercicios Anteriores

-103.363,04

DE SUPERAVIT

Utilidad Ejercicios Actual

528,44

528,44

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO

2.198.129,65


 GERENTE
 Ing. Carlos Espinoza
 CI: 1710582824


 CONTADOR
 Ec. Xavier Guzmán
 RUC: 1713425005001

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
ENERGIA DESARROLLO Y PETROLEOS EDINPETROL S.A.
DESDE 01/01/2019 AL 31/12/2019

INGRESOS			208.363,62
OPERACIONALES		197.760,00	
Asesoría de Proyectos	197.760,00		
NO OPERACIONALES		10.603,62	
Otros Ingresos	10.603,62		
(-) GASTOS			207.478,01
ADMINISTRATIVOS		32.297,86	
Sueldos	21.547,68		
Bonificación empleados	498,16		
Aporte Patronal	3.201,24		
Aporte Personal	1.587,60		
Fondos de Reserva	1.587,66		
Decimo Tercero	1.795,68		
Decimo Cuarto	1.182,00		
Vacaciones	897,84		
OPREACIONES		175.180,15	
Honorarios Profesionales	35.836,95		
Servicios Ocasionales	770,68		
Arriendos	14.800,00		
Alicuotas Oficina	2.802,08		
Arriendos Vehiculos	15.448,42		
Mantenimiento y Reparacion	857,30		
Suministros, Materiales y Herramientas	5.402,09		
Transporte	2.636,35		
Seguros y Reaseguros	4.079,64		
Impuestos, contribuciones y otros	2.786,36		
Servicios Publicos	1.217,14		
Plan Celulares	1.781,38		
Internet	1.646,99		
Servicios Bancarios	422,31		
Intereses Prestamos	80.367,22		
Gasto de Gestion	511,69		
Otros Gastos	1.527,36		
Depreciacion Activos Fijos	2.286,19		
(=) UTILIDAD EJERCICIO			885,61
(-) 15% Utilidad Trabajador			132,84
(=) UTILIDAD EJERCICIO			752,77
(-)22% Impuesto Renta			165,61
(=) UTILIDAD EJERCICIO			587,16
(-) 10% Reserva Legal			58,72
(=) UTILIDAD LIQUIDA EJERCICIO			528,44


GERENTE
 Ing. Carlos Espinoza
 C.I: 1710582824


CONTADOR
 Ec. Xavier Guzmán
 RUC: 1713425005001

ENERGIA DESARROLLO Y PETROLEOS EDINPETROL S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



Las Notas a los Estados Financieros se presentan en comparación con las cifras que se obtuvieron en el año inmediato anterior.

1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Los fondos que se presentan a continuación, no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato, al 31 de Diciembre de 2019-2018 es como sigue:		
Caja Chica	49,52	
Bancos	13.732,83	
Inversiones (Acciones)	69.900,00	69.900,00
Inversiones Futuras Capitalizaciones(Acciones)		
TOTAL	<u>83.682,35</u>	<u>69.900,00</u>

2 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre de 2019-2018, es como sigue:

Cuentas por Cobrar Clientes	37.198,83	37.198,83
(-) Provision Cuentas Incobrables	-4.463,86	-4.463,86
TOTAL	<u>32.734,97</u>	<u>32.734,97</u>

En esta cuenta el período de crédito promedio por ventas de servicios es de 60 días

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

3 PRESTAMOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Prestamos por Cobrar	1.612.537,06	1.812.443,47
Otras Cuentas por Cobrar	441.635,12	322.436,29
TOTAL	<u>2.054.172,18</u>	<u>2.134.879,76</u>

En la cuenta Prestamos por Cobrar se acumulan los préstamos que la compañía a realizado a empresas relacionadas, con el objetivo de financiar los proyectos en marcha que maneja la empresa.

En la cuenta Otras Cuentas por Cobrar se registran todos los anticipos generados a proveedores y las garantías entregadas.

4 IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos al 31 de Diciembre de 2019-2018

Activos por impuestos corrientes:		
Credito Tributario (IVA)	24.598,91	15.696,83
Credito Tributario (RENTA)		
Anticipo Impuesto a la renta		4.721,74
Credito Tributario Retencion ISD		
TOTAL	<u>24.598,91</u>	<u>20.418,57</u>

5 IMPORTACION EN TRANSITO

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre 2019-2018 es como sigue:

Materiales Importados en Transito	0,00	1.867,37
TOTAL	<u>0,00</u>	<u>1.867,37</u>

En esta cuenta se incluyen los valores pagados por los equipos importados, los cuales seran facturados posteriormente como una importacion de equipos temporal

6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre del 2019-2018 es como sigue:

Muebles y Enseres	5.306,16	4.882,05
Equipo y Oficina	346,50	346,50
Equipo de Computación y Comunicación	7.152,71	7.152,71
Depreciación acumulada para los ejercicios 2019-2018	-9.864,13	-7.577,94
Total	<u>2.941,24</u>	<u>4.803,32</u>

Las propiedades, planta y equipo se registran es estos ejercicios al costo de adquisición o el de construcción.

La depreciación se contabiliza utilizando el método de Línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil del proyecto, en especial para el rubro Edificios.

Para los demás ítems, se han calculado su depreciación de forma normal con los porcentajes que determina la ley.

La política de activación de Activos Fijos es sobre la base de USD. 500, en adelante, y su depreciación corre del siguiente mes de la compra.

ENERGIA DESARROLLO Y PETROLEOS EDINPETROL S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



7 PROVEEDORES

Los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre del 2019-2018 es como sigue:
 Cuenta por Pagar Proveedores

	2.684,00	5.830,12
Total	2.684,00	5.830,12

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

8 ACCIONISTAS

Los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre del 2019-2018 es como sigue:
 Cuenta por Pagar Accionistas

	0,00	18.166,88
Total	0,00	18.166,88

Corresponde a facturas a nombre de la empresa pagadas por accionistas.

9 SOBREGIROS

Sobregiro Bancario

	0,00	3.297,48
Total	0,00	3.297,48

Corresponde al saldo del sobregiro otorgado al 31 de diciembre

10 IMPUESTOS POR PAGAR

Pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019-2018. es como sigue:

Obligaciones SRI por Pagar
 22% Impuesto Renta

	5.513,19	2.459,67
	165,61	4.815,76
TOTAL	5.678,80	7.275,43

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes se recupera y se cancelan en el corto plazo, corresponde a retenciones en la fuente por pagar

11 CUENTAS POR PAGAR I.E.S.S.

Los saldos de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2019-2018 es como sigue:
 Obligaciones IESS por Pagar

	590,38	555,48
Total	590,38	555,48

12 BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO

Los saldos de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2019-2018 es como sigue:

Cuenta por Pagar Empleados
 15% Utilidad Trabajador

	20.135,59	18.730,79
	132,84	1.745,26
Total	20.268,43	20.476,05

Corresponde a los beneficios sociales por pagar empleados y la utilidad empleados del año en curso

13 PRESTAMOS DE SOCIOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2019-2018 es como sigue:
 Prestamos de Accionistas
 Otras Cuentas por Pagar

	184.493,46	272.466,03
	1.862.796,68	1.617.745,78
Total	2.047.290,14	1.890.211,81

Prestamos de Accionistas corresponde a los depósitos directos realizados en cuenta, Otras Cuentas por Pagar a financiamiento de terceros.

14 ANTICIPOS

Anticipos Clientes

	0,00	197.760,00
Total	0,00	197.760,00

Son valores cobrados por anticipado por prestación de servicios, los cuales serán facturados posteriormente, según la entrega de los trabajos a realizar.

ENERGIA DESARROLLO Y PETROLEOS EDINPETROL S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



15 CAPITAL SOCIAL			
El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$52,000,00 dividido en diez mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.		52.000,00	52.000,00
Total		52.000,00	52.000,00
16 APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES			
Corresponde a los aportes efectuados por los accionistas para futuros aumentos de capital.			
Aporte Futuras Capitalizaciones		71.000,00	71.000,00
Total		71.000,00	71.000,00
17 RESERVAS			
Reserva Legal		16.536,73	16.478,01
Total		16.536,73	16.478,01
Se aplica el porcentaje equivalente al 10% de reserva legal según determina la ley, hasta que cubra mínimo el 50% del aporte de capital.			
18 RESULTADO EJERCICIO ANTERIORES			
Utilidad Ejercicio Anterior		84.915,77	80.349,12
Perdidas Ejercicios Anteriores		-103.363,04	-103.363,04
Total		-18.447,27	-23.013,92
Corresponde a los resultados acumulados de ejercicios anteriores			
19 RESULTADO EJERCICIO ACTUAL			
Utilidad Ejercicios Actual		528,44	4.566,65
Total		528,44	4.566,65
Corresponde a los resultados acumulados de ejercicios actuales.			
20 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES 2018-2017 DETALLADO	2019	2018	
INGRESOS	208.363,62	201.288,05	
Asesoría de Proyectos	197.760,00	200.000,00	
Ingresos por Reembolsos			
Otros Ingresos	10.603,62	1.288,05	
COSTOS Y GASTOS	207.478,01	189.652,97	
Sueldos	21.547,68	17.032,00	
Bonificación empleados	498,16	846,08	
Aporte Patronal	3.201,24	2.652,60	
Aporte Personal	1.587,60	548,10	
Fondos de Reserva	1.587,66	1.160,35	
Decimo Tercero	1.795,68	1.419,33	
Decimo Cuarto	1.182,00	811,49	
Vacaciones	897,84	709,67	
Honorarios Profesionales	35.836,95	47.084,37	
Servicios Opcionales	770,68	17.605,48	
Arriendos	17.602,08	14.656,76	
Arriendos Vehiculos	15.448,42	32.151,39	
Mantenimiento y Reparacion	857,30	1.023,80	
Suministros, Materiales y Herramientas	5.402,09	2.940,18	
Transporte	2.636,35	9.156,33	
Seguros y Reaseguros	4.079,64	1.059,65	
Impuestos, contribuciones y otros	2.786,36	754,47	
Servicios Publicos	1.217,14	307,52	
Plan Celulares	1.781,38	2.116,79	
Internet	1.646,99	2.174,81	
Hospedaje	0,00	3.020,75	
Servicios Bancarios	422,31	366,19	
Intereses Bancarios	0,00	5.694,62	
Intereses Prestamos	80.367,22	0,00	
Gasto de Gestion	511,69	1.562,40	
Otros Gastos	1.527,36	18.995,90	
Depreciaciones	2.286,19	3.429,95	
Cuentas Incobrables	0,00	371,99	
(=) UTILIDAD EJERCICIO	885,61	11.635,08	
(-) 15%Utilidad Trabajador	132,84	1.745,26	
(=) UTILIDAD EJERCICIO	752,77	9.889,82	
(-) 22% Impuesto Renta	165,61	4.815,76	
(=) UTILIDAD LIQUIDA	587,16	5.074,06	
(-) 10% Reserva Legal	58,72	507,41	
(=) UTILIDAD LIQUIDA	528,44	4.566,65	

Tenemos detalle de cuentas de ingresos y gastos año 2019-2018, se reconocen los valores de utilidad a trabajador e impuesto renta despues de conciliacion tributaria.


Gerente General
 RUC: 1700000000000


Controlador General
 RUC: 1700000000000

ENERGIA DESARROLLO Y PETROLEOS EDINPETROL S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



Políticas contables

Con la finalidad de contar con las bases necesarias para llevar a cabo el proceso de emisión de Estados Financieros de la Empresas, es necesario definir y aprobar políticas contables uniformes tomando en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y las Interpretaciones a las NEC y NIIF .

1.- Nota a los Estados Financieros sobre Políticas Contables utilizadas.

La nota de políticas contables incluyen la revelación de políticas contables para todos los rubros cuya acumulación para los periodos que se presentan haya sido importante o cuyos saldos, en cualquiera de los dos periodos, sean significativos dentro del rubro, y dentro de los estados financieros tomados en su conjunto.

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias para cada rubro de presentación importante.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser claramente revelados y debe exponerse el efecto en los Estados Financieros.

2. Política contable: Revelaciones en las notas a los Estados Financieros

La información que se revele en las notas a los Estados Financieros deberá considerar la siguiente estructura en el orden que se expone a continuación:

a) Nota de operaciones, que cubren los requerimientos , como la naturaleza de sus operaciones y sus principales actividades; el domicilio legal, incluyendo el correspondiente a sus áreas de operación o localización de facilidades; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento.

b) Nota de políticas contables, según lo indicado en el punto 1 de este documento;

c) Notas de desagregación de la composición de rubros presentados en el Balance, incluyendo la información requerida por cada NIIF y por el Reglamento de Preparación de Información Financiera para la Superintendencia de Compañías

d) Notas sobre otra información financiera no expuesta en el cuerpo de los estados financieros, como descripción de las cuentas patrimoniales, situación tributaria, contingencias y riesgos financieros.

3. Política Contable: Moneda Extranjera

Valuación y registro

De acuerdo con la NIC 21 las transacciones se deben registrar al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las mismas. Asimismo, el tipo de cambio a utilizar en la reexpresión de saldos por liquidar en moneda extranjera (activos y pasivos), es aquel que refleja el monto al que sería pagado o cobrado el saldo a la fecha de los estados financieros, el que corresponde al tipo de cambio de venta SBS.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio deben registrarse en cuentas de resultados.

Revelación

Se debe mostrar en una nota a los Estados Financieros, cada rubro del activo y pasivo en moneda extranjera el monto de la misma, distinguiendo entre monedas extranjeras, si fuera más de una, indicando el tipo de cambio utilizado a la fecha de los estados financieros corriente y precedente. La diferencia de cambio neta debe revelarse en el estado de resultados.

4.-Política Contable: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosa

Clasificación

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39. Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras)

Se debe distinguir las operaciones realizadas con Empresas del Estado y Entidades del Sector Público de aquellas realizadas con terceros, mostrando el movimiento que han tenido en el año. Tal distinción se efectúa para cada empresa del Estado y para cada entidad del Sector Público. Además, se debe mostrar las operaciones de ganancias y pérdidas relacionadas (ventas, otros ingresos, compras, gastos, activos de corto y largo plazos).

Políticas contables

Revelación

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.

Valuación

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente. En el caso de empresas que por razones de sus actividades mantengan una gran cantidad de clientes, la evaluación de la deuda se debe efectuar de acuerdo con su antigüedad.

5.-Política Contable: Existencias

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Los costos financieros y la diferencia en cambio por pasivos relacionados, se llevan a resultados del periodo en que se devengan.

Valuación

Las existencias deben ser valuadas al costo o valor neto de realización, el menor. La fórmula del costo debe corresponder al costo promedio ponderado mensual. En el caso de las existencias por recibir se deben valorar al costo de adquisición.

6. Política contable: Inmuebles, maquinaria y equipo

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada

Tratamiento de mejoras, reparaciones

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquel que requiere, necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo.

Revelaciones

Se debe revelar, las causas de una depreciación acelerada, cuando se trate de un proyecto que tiene una durabilidad expresa (un año –dos años etc.) .La existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

7.-Política contable: Pérdidas por deterioro

Reconocimiento y medición

La empresa debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;

Políticas contables

- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado **Revelación**

Se debe revelar para cada clase de activos: pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del período o en el patrimonio neto; y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de tal pérdida por desvalorización.

8.-Política contable: Compensación por tiempo de servicios

Registro y revelación

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el íntegro que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han debido efectuar según dispositivos legales. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros. En políticas contables el tratamiento seguido para su registro, acumulación y pago y en la nota correspondiente el saldo a la fecha de reporte.

9.-Política contable: Ingresos diferidos

En el modelo contable de las NIC, no se reconocen Ingresos diferidos. Los pagos anticipados de clientes corresponden a un pasivo del tipo "anticipo de clientes".

10.-Política contable: Ingresos

Reconocimiento

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida.

En el caso de la venta de productos, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Con relación a los servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.. El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

Revelación

Se debe revelar, entre otros, la siguiente información: políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos, incluyendo método utilizados para determinar el porcentaje de terminación de operaciones de prestación de servicios; importe de cada categoría significativa de ingresos procedente de ventas de bienes, prestación de servicios, intereses, regalía, dividendos; y, importe de ingresos producidos por intercambio de bienes o servicios de cada categoría.

11.-Política contable: Ingresos y Gastos Financieros

Reconocimiento

Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo.

En el caso de las empresas financieras, se deben reconocer según lo establecido por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Revelación

Se debe revelar en la nota de políticas contables el reconocimiento de ingresos y gastos financieros; asimismo, en nota aparte, se debe presentar la composición de los gastos de acuerdo con su naturaleza, en tanto el estado de ganancias y pérdidas se presenta por la función del gasto.

12.-Política contable: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores Diferido

Políticas contables

Reconocimiento

Se reconoce el impuesto y las participaciones de los trabajadores diferidas siguiendo el método del pasivo del balance general.

Revelación

Debe revelarse en el Balance General el Impuesto diferido (activo o pasivo) y en el cuerpo del Estado de Ganancias y Pérdidas por separado el gasto (ahorro) por impuesto diferido y el componente corriente; de existir impuesto diferido reconocido directamente contra el patrimonio neto, debe presentarse por separado.

Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente; y el monto de diferencias temporales deducibles por las cuales no se ha reconocido impuesto diferido.

13.-Política contable: Contingencias

Revelación

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos. En caso no se pueda estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

14. POLÍTICA CONTABLE: NIIF-1: ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Las PYMES deben asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una empresa, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten; suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información financiera; y, pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

Las empresas prepararán un balance de apertura con arreglo a las NIIF en la fecha de transición a las NIIF. Este ES el punto de partida para la contabilización según las NIIF.

Las empresas usarán las mismas políticas contables en su balance de apertura con arreglo a las NIIF y a lo largo de todos los ejercicios que se presenten en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Estas políticas contables deben cumplir con cada NIIF vigente en la fecha de presentación de sus estados financieros con arreglo a las NIIF.

Para cumplir con la NIC-1 Presentación de Estados Financieros, los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de la empresa incluirán, al menos, un año de información comparativa de acuerdo con las NIIF.

Las empresas explicarán como la transición, de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados anteriores a las NIIF, ha afectado a lo informado anteriormente, como situación financiera, resultados y flujos de efectivo.

Normas contables

PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS

Considerando las características y particularidades de la Empresa, los principios generales para la preparación y presentación de estados financieros deberían basarse fundamentalmente en los siguientes principios:

Equidad: la equidad entre intereses opuestos debe ser una preocupación constante en contabilidad, puesto que los que se sirven o utilizan los datos contables pueden encontrarse ante el hecho de que los estados financieros deben prepararse de tal modo que refleje con equidad, los distintos intereses en juego en la empresa .

Ente: Los estados financieros se refieren siempre a un ente donde el elemento subjetivo o propietario es considerado como tercero.

Bienes económicos: Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir bienes materiales e inmateriales que posean valor económico y por ende susceptible de ser valuados en términos monetarios.

Por el lado de bienes materiales, serían las maquinarias de una empresa, las cuales se valoran por su precio de adquisición.

Políticas contables

Moneda común denominador: Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda de cuenta y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un 'precio' a cada unidad. Generalmente se utiliza como moneda de cuenta el dinero que tiene curso legal en el país dentro del cual funciona el 'ente' y en este caso el 'precio' está dado en unidades de dinero de curso legal.

Empresa en marcha o negocio en marcha: Salvo indicación expresa en contrario, se entiende que los estados financieros pertenecen a una 'empresa en marcha', considerándose que el concepto que informa la mencionada expresión se refiere a todo organismo económico cuya existencia temporal tiene plena vigencia y proyección futura.

Valuación al costo o valor histórico original: El valor de costo - adquisición o producción- constituye el criterio principal y básico de valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros conocidos también con el concepto de empresa en marcha', razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio. Esta afirmación no significa desconocer la existencia y procedencia de otras reglas y criterios aplicables en determinadas circunstancias, sino que, por el contrario, significa afirmar que en caso de no existir una circunstancia especial que justifique la aplicación de otro criterio, debe prevalecer el de 'costo' como concepto básico de valuación.

- **Ejercicio:** En las empresas en marcha es necesario medir el resultado de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales' o para cumplir con compromisos financieros, etc.

Es una condición que los ejercicios sean de igual duración, para que los resultados de dos o más ejercicios sean comparables entre sí.

Devengado: Las variaciones patrimoniales que deben considerarse para establecer el resultado económico son las que competen a un ejercicio sin entrar a considerar si se han cobrado o pagado.

Objetividad o confiabilidad: Los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente.

Realización: Los resultados económicos sólo deben computarse cuando sean realizados, o sea cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundamentalmente todos los riesgos inherentes a tal operación. Debe establecerse con carácter general que el concepto 'realizado' participa del concepto devengado.

Prudencia o criterio conservador: Significa que cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento del activo, normalmente se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo que la alícuota del propietario sea menor. Este principio general se puede expresar también diciendo: contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando se hayan realizado.

Uniformidad o consistencia: Los principios generales, cuando fueren aplicables, y las normas particulares utilizados para preparar los estados financieros de la empresa deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio a otro. Debe señalarse por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares.

Significatividad, materialidad o importancia relativa: Al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y normas particulares debe necesariamente actuarse con sentido práctico. Frecuentemente se presentan situaciones que no encuadran dentro de aquellos y que, sin embargo, no presentan problemas porque el efecto que producen no distorsiona el cuadro general. Desde luego, no existe una línea demarcatoria que fije los límites de lo que es y no es significativo y debe aplicarse el mejor criterio para resolver lo que corresponda en cada caso, de acuerdo con las circunstancias, teniendo en cuenta factores tales como el efecto en los activos o pasivos, en el patrimonio o en el resultado de las operaciones.

Exposición: Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos de la empresa.

NIC 11 Contratos de Construcción

Políticas contables

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los contratos de construcción. Debido a la naturaleza propia de la actividad llevada a cabo en los contratos de construcción, la fecha en que la actividad del contrato comienza y la fecha en la que termina el mismo caen, normalmente, en diferentes periodos contables. Por tanto, la cuestión fundamental al contabilizar los contratos de construcción es la distribución de los ingresos de actividades ordinarias y los costos que cada uno de ellos genere, entre los periodos contables a lo largo de los cuales se ejecuta.

Esta Norma debe ser aplicada para la contabilización de los contratos de construcción, en los estados financieros de los contratistas.

Un contrato de construcción es un contrato, específicamente negociado, para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

Los requisitos contables de esta Norma se aplican, generalmente, por separado para cada contrato de construcción. No obstante, en ciertas circunstancias y a fin de reflejar mejor la esencia económica de la operación, es necesario aplicar la Norma independientemente a los componentes identificables de un contrato único, o juntar un grupo de contratos a efectos de su tratamiento contable.

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato deben comprender: (a) el importe inicial del ingreso de actividades ordinarias acordado en el contrato; y (b) cualquier modificación en el trabajo contratado, así como reclamaciones o incentivos: (i) en la medida que sea probable que de los mismos resulte un ingreso de actividades ordinarias; y (ii) siempre que sean susceptibles de medición fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Políticas contables

Los costos del contrato deben comprender: (a) los costos que se relacionen directamente con el contrato específico; (b) los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico; y (c) cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad: (a) los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos sólo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato; y (b) los costos del contrato deben reconocerse como gastos del periodo en que se incurren.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a sobrepasar los ingresos de actividades ordinarias totales derivados del mismo, las pérdidas esperadas deben reconocerse inmediatamente como un gasto

Aprobado por



GERENTE
Mr. Carlos Espinoza
C.I. 1710582824



CONTADOR
Sr. Javier Guzmán
RUC: 1713429409001